



Notificación para clientes sobre el Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia (TEFAP)

Para recibir los productos básicos del TEFAP, usted declara lo siguiente:

1. La información que proporcionó sobre su nombre y el tamaño de su grupo familiar es correcta.
2. Su dirección es correcta. Si no tiene hogar, puede poner "Sin hogar".
3. Vive en este estado. (No hay ningún requisito de distancia de residencia mínima).
4. Sus ingresos son iguales o inferiores al 400 % de las referencias federales de pobreza (consulte esta información a continuación).
5. Reconoce que los alimentos del TEFAP son para el consumo en el hogar y que su grupo familiar carece de alimentos.*

Para recibir alimentos del TEFAP, NO es necesario presentar lo siguiente:

- El número del Seguro Social ni el documento de identidad.
- Constancia de ciudadanía, de condición migratoria, de tamaño del grupo familiar ni de ingresos.
- No se le negarán los alimentos del TEFAP si no acepta entregar la información que no es obligatoria para acceder al programa.

Referencias de ingresos del TEFAP: 400 % de las referencias de pobreza según los ingresos netos (después de impuestos)

Tamaño del grupo familiar	Ingreso anual	Ingreso mensual	Ingreso dos veces al mes	Ingreso quincenal	Ingreso semanal
1	\$60 240	\$5 020	\$2 510	\$2 317	\$1 158
2	\$81 760	\$6 813	\$3 407	\$3 145	\$1 572
3	\$103 280	\$8 607	\$4 303	\$3 972	\$1 986
4	\$124 800	\$10 400	\$5 200	\$4 800	\$2 400
5	\$146 320	\$12 193	\$6 097	\$5 628	\$2 814
6	\$167 840	\$13 987	\$6 993	\$6 455	\$3 228
7	\$189 360	\$15 780	\$7 890	\$7 283	\$3 642
8	\$210 880	\$17 573	\$8 787	\$8 111	\$4 055
Por cada miembro familiar adicional, agregue:	\$21 520	\$1 793	\$897	\$828	\$414

Vigentes desde marzo de 2024 hasta la notificación de las referencias de ingresos para 2025

Para todos los demás programas de asistencia de nutrición del FNS, agencias estatales o locales y sus subreceptores, deben publicar la siguiente Declaración de No Discriminación:

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1) correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary
for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; o

(2) fax:

(833)256-1665 o (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico:

program.intake@usda.gov

*** Los alimentos no se pueden revender.**

**** Si desea obtener una copia de la Declaración de no discriminación del United States Department of Agriculture (USDA), solicítela.**

Esta institución es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.